

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2020.

Expediente Ejecutivo No. 11001-31-03-014-2019-0088-00 AUTO N.
DE BANCO POPULAR S.A. contra TG TRANSPORT S.A.S.

Obre en autos y en conocimiento de la parte actora, las respuestas
provenientes de las entidades financieras que anteceden.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

O.N.

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

JUEZ

**JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

70f6129aca20f972cebc72ed10272bf3475f69b75935ba7ed14a8ef785e033f1

Documento generado en 22/10/2020 02:31:29 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**